

XIII BIENAL ESTATAL DE FOTOGRAFÍA PREMIO CIUDAD DE MONTCADA I REIXAC 2022

PRESENTACIÓN

La Bienal tiene como objetivo difundir y contrastar tendencias de fotografía contemporánea. Se convoca con el patrocinio de la concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Montcada i Reixac.

Realiza y asesora el certamen la Agrupación Fotográfica de Montcada i Reixac (AFOTMiR), que tiene el reconocimiento de la Federación Catalana de Fotografía (FCF), con el número de registro: 2022-85, y de la Confederación Española de Fotografía (CEF), con el número de registro: E-2022-21.

Es puntuable para la obtención de las distinciones de la Federación Catalana y de la Confederación Española.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

PARTICIPANTES

Cualquier persona que lo desee.

La participación es gratuita.

TEMA

Libre.

OBRAS

Se pueden presentar hasta 4 obras por autor, con total libertad de técnicas y procedimientos. No pueden haber sido presentadas anteriormente a este concurso.

Formato de las fotografías: Digital.

La fotografía debe tener las siguientes características:

Si es vertical: altura mínima de 786 píxeles y máxima de 1080 píxeles.

Si es horizontal: ancho mínimo de 1080 píxeles y máximo de 1920 píxeles.

Si es cuadrada: mínimo de 786 x 786 píxeles y máximo de 1080 x 1080 píxeles.

En ningún caso el lado vertical de la foto ha de ser superior a 1080 píxeles y el lado horizontal a 1920 píxeles.

En JPEG, a 300 píxeles y un peso máximo de 2 MB.

ENVÍO DE OBRAS

Los participantes han de enviar sus trabajos a:

biennial@afotmir.cat

IDENTIFICACIÓN

En el correo electrónico enviado se harán constar el título de la obra y los datos completos del autor.

Toda comunicación con los participantes se hará mediante el correo electrónico utilizado para el envío de las fotografías.

Los autores asociados a la Federación Catalana de Fotografía y a la Confederación Española de Fotografía deberán indicar su número de socio.

PLAZO DE ADMISIÓN DE OBRAS

Hasta el 18 de septiembre de 2022.